



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

PERIODO: 2019 – 2022

DISTRITO DE COCABAMBA

ORGANIZACIÓN POLÍTICA

**MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA
AMAZONENSE**

DISTRITO : COCABAMBA

PROVINCIA : LUYA

DEPARTAMENTO : AMAZONAS

SOIFER ROSEL RAMIREZ MAYTA

Candidato Distrital

Cocabamba, Junio 2018.

PLAN DE GOBIERNO DEL DISTRITO DE COCABAMBA

I. PRINCIPIOS Y VALORES

Nuestra acción municipal estará enmarcada en estos Principios y Valores, a fin de construir una comunidad en la que todos puedan alcanzar su pleno desarrollo en un distrito seguro, ordenado y con bienestar.

Principios:

La Dignidad de la Persona. - Que es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, y nos exige instaurar una gestión municipal inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social.

El Bien Común. - Que es el bien de todas las personas y de cada una, incluyendo los aspectos materiales y espirituales. El Bien Común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos y todas, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad social (niñez, juventud tercera edad, sectores marginales, etc.).

La Subsidiaridad. - Que exija adoptar una postura de ayuda y promoción respecto a todos los actores sociales, facilitando sus iniciativas y fomentando su responsabilidad comunal. También implica que la autoridad municipal tenga pleno respeto a la autonomía de las organizaciones sociales de todo tipo (cultural, deportiva, etc.) y brindándoles su ayuda directa o indirecta en caso de necesidad.

La Solidaridad. - Que exige asumir como propio el interés de los demás, en base a un compromiso sólido por la unidad y la colaboración entre todos y para todos, a fin de construir el porvenir colectivo en función a propósitos comunes e intereses compartidos, que priorizaremos en nuestra gestión.

La Participación. - Que implica la presencia activa de cada vecino en la toma de decisiones a nivel municipal, con miras de contribuir al Bien Común. En base a ello, la autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.

Valores:

La Verdad. - Que es el fundamento principal para asegurar una gestión municipal honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al Bien Común y con independencia del propio interés.

La Libertad. - Que es garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indelible del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.

La Justicia. - Que es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad.

La Igualdad Social. - Que es garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.

La Paz. - Que es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.

El Dialogo. – En nuestra gestión el dialogo constituirá el principal mecanismo para la toma de decisiones conjuntamente con la sociedad civil o los diversos sectores económicos.

II. DIAGNÓSTICO

El distrito de Cocabamba es uno de los veintitrés distritos de la provincia de Luya y se ubica en la parte norte del Perú, fue creado el 05 de febrero de 1861, mediante ley sin número.

Cuenta con una población de 2133 Habitantes (INEI 2007), además cuenta con una superficie aproximada de 355.85 Kilómetros cuadrados que en relación a su población determinan densidad poblacional de 7.22 hab/km².

III.-VISIÓN DE DESARROLLO

“El Distrito de Cocabamba al 2022 debe alcanzar un desarrollo integral, sostenible y armónico, con el fin de mejorar el nivel y calidad de vida de la población, así como lograr una Gestión Municipal eficaz, eficiente, transparente, de calidad y competitiva; promoviendo, la participación activa de la ciudadanía, y el respeto por el medio ambiente.”

IV.- MISION

“Brindar una adecuada prestación de los servicios públicos locales a fin de lograr el bienestar de los vecinos, mediante un Gobierno comprometido y sensible a las demandas de la sociedad; así como promover el desarrollo integral y armónico de la jurisdicción, con la participación plena y organizada de la población, haciendo que se constituyan en fiscalizadores de la Gestión Municipal”

V.- POTENCIALIDADES

1. Se observa que la población del distrito está dispuesta a apostar por la revalorización de su identidad la misma que se encuentra en crecimiento.
2. Cocabamba es un distrito que tiene una ubicación estratégica y geográficamente llena de atributos de naturaleza que le permitirán con una adecuada planificación, generar fuentes de trabajo para los pobladores.
3. Numerosas extensiones de terrenos fértiles para ser aprovechados en la agricultura y la ganadería, mediante la formulación de proyectos y programas, donde el principal promotor será la municipalidad y el beneficiario cada propietario de los terrenos, con tal medida se generará trabajo colectivo y se mejorará los ingresos económicos de la población de manera sostenible.
4. Tradición turística, cultural y gastronómica; fortalezas que no han sido aprovechadas, mucho menos explotadas por los representantes del estado; constituyéndose esta una de las actividades que generaría trabajo y de por medio dinamizaría la economía de la población.
5. Distrito atractivo para la actividad turística y comercial.
6. Diversificación de pisos ecológicos

7. Existencia de recurso hídrico

VI.-PROBLEMAS

1. Falta de conectividad mediante vías entre el distrito y los anexos, con la finalidad de transportar los diversos productos agrícolas a mercados en las ciudades.
2. Sectores productivos (agricultura, ganadería, turismo, agro industria), marcadamente debilitados con escaso apoyo gubernamental y falta de organización asociativa.
3. Prestación de servicios básicos en Saneamiento (Agua y Alcantarillado) Recojo de Residuos Sólidos, Salud, educación, transportes comunicaciones, en estado precario y deficiente que mantiene los indicadores de salubridad en cifras preocupantes.
4. Falta de cultura ciudadana de la mayoría de nuestra población.

VII. ORIENTACIONES GENERALES DEL PLAN DE GOBIERNO

1. UN GOBIERNO CON VALORES

Nuestra gestión municipal estará cimentada en el respeto a valores, en la fiscalización ciudadana y en la transparencia, orientados al manejo eficaz y eficiente de los recursos públicos, y como garantía de la legitimidad requerida para afrontar los principales problemas de la ciudad.

2. UN DISTRITO MODERNO E INTEGRADO

El desarrollo del distrito hace necesaria la consolidación de varias zonas en expansión e interconectados, con excelentes servicios y una revalorización de los espacios públicos y del medio ambiente, el fortalecimiento de la infraestructura vial y la articulación de polos de atracción económica en turismo, gastronomía y cultura a nivel de cada zona.

3. UN DISTRITO PARA TRANSITAR EN ORDEN

Siendo una urgencia de la población solucionar los problemas de conectividad interna y externa de Cocabamba, es necesario articular con la Municipalidad Provincial de Luya, para promover el mantenimiento permanente y periódico, así como la apertura de las vías que conducen a los centros principales de producción

con intervención del Instituto Vial Provincial a través de los convenios de colaboración que sean necesarios.

4. UN DISTRITO SEGURO

A fin de evitar cualquier indicio de criminalidad en el ámbito del distrito, se hace indispensable que la gestión municipal asuma el liderazgo político en el manejo de la seguridad ciudadana, priorizando las acciones de prevención integral de la delincuencia en coordinación con la Policía Nacional del Perú y la participación ciudadana a través de las Juntas Vecinales.

5. UN DISTRITO EMPRENDEDOR

En el contexto de crecimiento y consolidación económica que actualmente experimenta nuestro país, es necesario que el distrito sea concebido y articulado como una comunidad moderna y con una fuerte dinámica de crecimiento, teniendo como ejes fundamentales el empleo digno, el desarrollo emprendedor descentralizado, así como el desarrollo y la vivencia de una cultura ciudadana de valores y con respeto a la ciudad y a los vecinos.

6. UN BUEN LUGAR PARA VIVIR

Dentro de la concepción de respeto a la persona humana y con una perspectiva inclusiva, es necesario mejorar en forma sustantiva la calidad de vida de los vecinos, mediante la puesta en marcha de acciones eficaces en las áreas de promoción y desarrollo humano, salud, educación, recreación y deportes, cultura, la violencia doméstica. Queremos incidir en el fortalecimiento de una cultura de valores con énfasis en la niñez y la juventud, y buscamos construir una convivencia inclusiva e integradora para todos y todas, con especial atención en las personas con capacidad diferenciada.

VIII.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS SEGÚN EJES

Eje1. Derechos fundamentales y dignidad de las personas

Obj. Estr. 1.- Vigencia plena y ejercicio efectivo de los derechos y libertades fundamentales

Obj. Estr. 2.- Reducción de las inequidades, de la pobreza y la pobreza extrema

Eje 2: Oportunidades y acceso a los servicios

Obj. Estr 1.- Acceso equitativo a una educación integral que permita el desarrollo pleno de las capacidades humanas en sociedad

Obj. Estr 2.- Acceso universal a servicios integrales de salud con calidad

Eje 3: Estado y gobernabilidad

Obj. Estr 1.- con la finalidad de mantener un contacto directo y cercanía con la población, la municipalidad distrital de Cocabamba iniciará sus actividades administrativas en el mismo distrito; acciones que nos permitirá mejorar la gestión integral de la Municipalidad, la organización de la sociedad local y la participación ciudadana en el ámbito del distrito.

Eje 4: Economía, competitividad y empleo

Obj. Estr. 1.- Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto valor agregado y productividad.

Obj. Estr. 2.- Marco institucional y jurídico que garantiza la seguridad de las inversiones

Eje 5: Desarrollo distrital e infraestructura

Obj. Estr. 1.- Fortalecer la interconexión vial interna para mejorar la infraestructura vial y con ello favorecer las actividades productivas de la localidad.

Eje 6: Recursos naturales y ambiente.

Obj. Estr 1.- Recursos naturales y diversidad biológica conservada y aprovechada de manera sostenible, con participación y beneficio de las poblaciones locales.

Obj. Estr. 2.- Mejorar la calidad ambiental

DIMENSION SOCIAL		
PROBLEMAS IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución al Problema)	META (al 2022) (Valor)
1. Carencia de sistemas de agua potable en el ámbito del distrito y sus Anexos, se consume agua contaminada y entubada.	Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos en el ámbito del distrito.	✓ Al término de la gestión el 100% de la población del distrito cuenten con agua potable.
2. Desigualdad de condiciones en la enseñanza entre los ámbitos urbano y rural.		✓ Las instituciones educativas al 2022 cuenten con equipamiento y docentes altamente capacitados.
3. Incremento de los índices de desnutrición infantil especialmente en el ámbito rural.	Difundir los efectos perniciosos de una alimentación desbalanceada, así como también el valor nutritivo de los recursos locales para su utilización en la formulación de dietas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer el Programa de lucha contra la desnutrición crónica. ✓ Fortalecer los programas sociales de Vaso de Leche y de alimentación a través de los comedores populares.
4. Inadecuado control de la identificación del niño, adolescente y el adulto mayor.	Promover el derecho a la Identidad.	✓ 100% de los niños, adolescentes y adultos mayores del distrito de Cocabamba cuentan con su DNI al final del mandato distrital.
5. Carencia de espacios públicos que permitan la recreación y cultura de la población del distrito.	Fomentar el desarrollo de actividades deportivas y culturales con la creación de centros polideportivos y lozas deportivas.	✓ Contar con un Polideportivo Distrital al final de la gestión y mejorar las losas deportivas existentes.
6. Deficiente prestación de servicios de salud por mala infraestructura y equipamiento.	Mejorar la infraestructura de Salud y fortalecer con equipamiento básico adecuado al nivel de atención.	✓ Formular un proyecto de inversión que considere el mejoramiento de infraestructura y su equipamiento que incluya la adquisición de AMBULANCIAS, indispensable para el Sistema de Referencia y contra referencia eficiente y eficaz

7. Escaso acceso a la educación superior universitaria por los egresados escolares.	Promover la preparación universitaria en los escolares	✓ Suscribir un convenio con la Universidad Nacional Toribio Rodríguez que permita que los potenciales ingresantes del distrito cuenten con residencia universitaria.
DIMENSION ECONÓMICA		
1. Falta de créditos para promover el desarrollo de las cadenas productivas existentes en el distrito.	Constituir un FIDEICOMISO municipal para avalar a los emprendedores que no cuenten con la posibilidad de acceder a créditos.	✓ FIDEICOMISO constituido y en plena vigencia.
2. Débil interconexión vial que permita el intercambio comercial fluido al interior del distrito.	Fortalecer el desarrollo de la infraestructura vial con énfasis en los destinos que se constituyen en centros de producción con el apoyo del Gobierno Provincial a través del Instituto Vial Provincial (IVP).	✓ Suscribir el Convenio de cooperación interinstitucional y con ello al año 2022 todos los centros de producción, así como las actividades turísticas cuentan con accesos adecuados para su normal desarrollo.
3. Inadecuada explotación de los recursos turísticos y deficientes niveles de calidad de servicio.	Promover el acceso adecuado a los recursos turísticos existentes de la zona como ejes fundamentales del desarrollo turístico para el distrito.	✓ Formular un programa de Turismo que involucre todas las actividades necesarias para garantizar la prestación del servicio turístico de calidad.
4. Inadecuados procesos productivos agropecuarios.	Creación de programas agropecuarios para impulsar el mejoramiento de semillas de los principales productos alimenticios y frutales, como también el mejoramiento de pastos para la ganadería, todos con la asistencia técnica de profesionales.	✓ Al 2022 contaremos con un proyecto Agropecuario que cubra las líneas de Silvopastoril, Mejoramiento genético y procesamiento agroindustrial.
5. Inapropiada transpirabilidad de las personas por falta de infraestructura adecuada.	Desarrollar proyectos de inversión para el desarrollo de pistas y veredas en el distrito y anexos	✓ Al 2022 duplicar el área pública pavimentada en el distrito y principales anexos.

DIMENSION AMBIENTAL		
Gestión Inadecuada de Residuos Sólidos	Establecer los niveles de coordinación adecuados con el programa de rellenos sanitarios a fin de realizar la disposición final de residuos en el relleno del distrito y los anexos más grandes, para lo cual se deberá adquirir el vehículo adecuado en relación al volumen de generación de desechos.	Al final de la gestión se contará con el convenio de cooperación implementado y la ausencia de residuos en la vía pública.
Incremento de áreas deforestadas en el distrito.	Promover políticas de disuasión de las acciones de deforestación en coordinación con los entes técnicos e implementar acciones de recuperación de las zonas afectadas.	Contar al 2022 con un convenio de colaboración con el OEFA para acciones de seguimiento y fiscalización y con un proyecto de inversión en ejecución que permita reforestar las áreas afectadas.
DIMENSION INSTITUCIONAL		
Funcionamiento de las oficinas de tesorería y alcaldía de la municipalidad en la ciudad de Chachapoyas	✓ Funcionamiento de todas las oficinas de la municipalidad en el mismo distrito de Cocabamba, para brindar una atención inmediata a los usuarios o administrados	✓ Al 2022 la municipalidad distrital de Cocabamba contara con un funcionamiento estable e inmediato en el mismo distrito, brindando atención pronta y eficiente a los administrados.
Falta de transparencia institucional.	✓ Promover como regla de trabajo el principio de transparencia, que permita comunicar todas las actividades de la gestión municipal a la sociedad civil del distrito.	✓ Manejo de redes sociales. ✓ Establecimiento de periódicos murales en distintos puntos del distrito. ✓ Fortalecer el Portal de Transparencia Estándar.
Falta de capacitación del personal.	✓ Desarrollar el plan de capacitación en las principales tareas que desarrolla la Municipalidad.	Al 2022 personal capacitado, motivado y proactivo que brinda un servicio de calidad a los administrados.